

# RESOLUCIÓN N° 8658

Santiago, 10 de marzo de 2010

VISTOS: La necesidad de actualizar y normar algunos aspectos y procedimientos del Sistema de Selección y Contratación, establecido por el Servicio.

Que mediante Resolución N° 8038 del 18 de junio de 2002, se aprobó el Documento denominado "Sistema de Selección y Contratación del Personal".

Las necesidades del Servicio y las atribuciones que confieren los estatutos vigentes, esta Gerencia General:

RESUELVE: Apruébese la actualización al documento "**Sistema de Selección y Contratación del Personal**" cuyo texto se entenderá forma parte de la presente Resolución, como un anexo, el cual comenzará a regir a partir de esta fecha.

Se deja establecido que a partir de este momento cualquier modificación a este documento, deberá ser incorporada en el Registro de Control de Cambios que éste posee, con aprobación de la Gerencia General.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
GERENCIA DE PERSONAS

  
CRISTINA ORELLANA QUEZADA  
Gerente General

